



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Master:  
Sistema  
Penal  
i Problemes  
Socials

Facultat de Dret (Despatxos 415-416)  
Departament de Dret Penal i Ciències Penals  
Av. Diagonal, 684  
08034 Barcelona  
Tel. 93 402 44 17  
Fax 93 402 43 54  
e-mail: spps@riscd2.eco.ub.es

Barcelona, 10 de abril de 2001

Sr. Don ESTEBAN BELTRÁN  
Presidente de Amnistía Internacional

Muy señor mío,

El motivo de la presente es para manifestarle que, habiendo examinado el "INFORME SOBRE LA INSTIGACIÓN SINDICAL DE MALOS TRATOS A LOS RECLUSOS EN LAS PRISIONES CATALANAS", elaborado por la *Associació Democràtica de Funcionaris de Presons (ADECAF)*, deseo por la presente destacar la seriedad y rigor documental de dicho Informe y, al mismo, mostrar también nuestra preocupación por la situación que pueda estarse viviendo en las cárceles catalanas.

Como sabemos que esta documentación ha sido también presentada a AMNISTÍA INTERNACIONAL, queremos por medio de la presente insistir en la necesidad de que se abra una amplia investigación sobre lo que se denuncia en el mencionado *Dossier*. El mínimo respeto por los derechos fundamentales de las privadas de su libertad no puede tolerar la existencia de situaciones como las que allí se exponen. El Estado Social y Democrático de Derecho, y con él, sus poderes públicos y asociaciones no gubernamentales, deben mostrar un compromiso decidido en la investigación sobre la veracidad de situaciones como éstas.

Concedores de la trayectoria de AMNISTÍA INTERNACIONAL, no dudamos que estas manifestaciones tendrán el eco que se espera. Si en alguna medida, desde la Universidad, podemos colaborar en el necesario debate e investigación que estas situaciones requieren, estamos a su entera disposición.

Aprovecho para saludarles con toda consideración.

Prof. Dr. Iñaki Rivera Beiras  
*Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos  
de la Universidad de Barcelona.*

